

# Iñaki Refoyo

Candidato a Decano  
del INEF

## PROGRAMA ELECTORAL

#somosINEF



7 mayo

Voto anticipado 29 y 30 abril

Compromiso con las  
personas



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA ACTIVIDAD FÍSICA  
Y DEL DEPORTE



@Irefoyo  
refoyoinef



POLITÉCNICA



# INDICE

<b>1</b>	<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>4</b>
1.1	Sobre el candidato Iñaki Refoyo Román. ....	4
1.2	Motivación de la candidatura.....	6
1.3	Cómo veo el INEF dentro de 6 años.....	10
1.4	Equipo Decanal. ....	12
<b>2</b>	<b>DIAGNOSTICO INEF. ....</b>	<b>14</b>
<b>3</b>	<b>LAS PERSONAS EN EL INEF. ....</b>	<b>16</b>
<b>3.1</b>	<b>PTGAS. ....</b>	<b>16</b>
	Retos y Acciones con PTGAS.....	17
<b>3.2</b>	<b>PDI.....</b>	<b>18</b>
	Retos y Acciones con PDI.....	20
	Retos y Acciones comunes para PTGAS y PDI.....	21
<b>3.3</b>	<b>EL ESTUDIANTADO. ....</b>	<b>22</b>
	Retos y Acciones para EL ESTUDIANTADO.....	24
	Retos y Acciones comunes para las personas que formamos INEF. ....	26
<b>4</b>	<b>LAS INFRAESTRUCTURAS.....</b>	<b>27</b>
	Retos y Acciones para las infraestructuras.....	30
<b>5</b>	<b>LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>31</b>
	Retos y Acciones para la investigación. ....	33
<b>6</b>	<b>LA OFERTA ACADÉMICA. ....</b>	<b>34</b>
	Retos y Acciones para la oferta académica.....	35

## 1 PRESENTACIÓN.

### 1.1 Sobre el candidato Iñaki Refoyo Román.

Me presento a todos, me llamo **Ignacio Refoyo Román**, aunque desde hace muchos años me conocéis por Iñaki. Nací en Madrid hace 57 años y soy Profesor Titular de Universidad desde 2010.

En la actualidad estoy impartiendo asignaturas relacionadas fundamentalmente con el Baloncesto, que es una de mis mayores pasiones. En la actualidad, tengo 5 quinquenios de docencia y 3 sexenios de investigación y he obtenido la calificación de excelente en las dos evaluaciones realizadas por el programa Docencia en los últimos 10 años. Recientemente he recibido por parte de la ANECA, la notificación sobre mi acreditación a la figura de **Catedrático de Universidad**, por lo que espero poder presentarme, en breve, al examen de oposición.

Me incorporé a la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, nuestro querido INEF, en el año 2002, entrando como profesor asociado para sustituir a un profesor de baloncesto que solicitó una excedencia. Sin embargo, mi vinculación con esta institución empezó mucho antes, incluso antes de haber estudiado la carrera en el INEF ya que mi tío Juan fue el primer cocinero de esta casa, algo de lo que me siento muy orgulloso y que, siendo muy niño, me permitió conocer de primera mano los inicios del INEF y a las personas involucradas en él.

Mi compromiso con el INEF me ha llevado a ocupar diversos cargos de gestión durante casi 18 años. Desempeñé funciones de **Vicedecano de Asuntos Económicos durante 7 años** y medio y, posteriormente, fui **Director de Departamento de Deportes durante casi dos años**, hasta que el anterior Rector, Guillermo Cisneros, contó conmigo para ser **Adjunto al Vicerrector de Estudiantes durante 8 años y medio**. Circunstancia inédita hasta el momento, ya que he sido el primer profesor del INEF en formar parte de un equipo rectoral de la UPM. Me siento orgulloso de poder haber participado en la resolución y gestión de diversas crisis

sociales, económicas y sanitarias.

Dentro de los cargos de gestión quiero destacar la dimisión que realizamos todo el equipo decanal en el año 2013 por los 301 despidos de compañeros del PTGAS. En nuestro INEF, despidieron a 14 amigos. Como ya mencionaré más tarde, el compromiso y la ética forman parte de mi forma de entender la vida. Ninguno de los que formamos parte de ese equipo decanal nos quisimos alinear con dichos despidos.

Con este breve resumen, he querido explicar mi lema de campaña, transmitiendo **mi compromiso con el INEF** y con todas las personas que lo construimos día a día (Alumnado, PTGAS y PDI), a la vez que mostrar mi capacidad de gestión y trayectoria académica, tanto docente, como investigadora.

## 1.2 Motivación de la candidatura.

Mi decisión de presentarme a Decano del INEF no ha sido fácil. Son ya muchos años los que llevo en cargos de gestión en nuestra Universidad y siempre he pensado que cuando ocupas este tipo de puesto, tienes una "*fecha de caducidad*".

Igualmente, ocupar este cargo, **entregándose al 100% a la tarea** (no entiendo que se pueda hacer de otra manera) supone un esfuerzo tanto en lo familiar como en lo personal e, incluso, en lo académico.

Hace varios años, algunos compañeros me propusieron dar el paso al frente para presentarme a las elecciones a Decano en el año 2013. No era el momento, ni estaba preparado para representar adecuadamente al INEF y, sobre todo, desde un punto de vista ético, no debía participar de la dirección del INEF después los despidos de 14 compañeros de nuestra facultad.

Sin embargo, creo que, humildemente, en el momento actual, reúno las **capacidades de experiencia y conocimiento** de la propia Universidad imprescindibles para realizar esta tarea. Durante todos los años en los que he sido parte de esta casa, siempre he defendido a la Universidad Pública y he transmitido un enorme orgullo por formar parte del INEF de la Universidad Politécnica de Madrid.

También quiero destacar mi larga trayectoria profesional al margen de la universidad como **entrenador de Baloncesto**. Esta actividad me ha enseñado a gestionar grupos, fomentar la cohesión y conseguir metas comunes. Sin duda, gestionar situaciones de crisis es una de las habilidades que los entrenadores tienen que poseer para desarrollar su tarea.

Aunque nuestro INEF sigue siendo referencia nacional, es cierto que las dificultades económicas y algunas académicas, han provocado que no seamos todo lo competitivos como me gustaría que fuéramos. No obstante, seguimos siendo **referente nacional** y me atrevo a decir que, incluso internacional en la docencia de los deportes y el entrenamiento. Asumiendo el sesgo que pueda suponer ser

profesor de Deportes, he podido comprobar personalmente como muchos centros de España, Europa y Norteamérica no alcanzan nuestros niveles de excelencia en este apartado. Esta es, sin cuestionamientos, una de nuestras mayores fortalezas que debemos preservar. La mayoría de los centros nacionales no pueden alcanzar estas cotas de excelencia, por falta de recursos, de instalaciones y, sobre todo, por falta de profesorado altamente especializado en este ámbito.

A nivel de ejercicio profesional de nuestros egresados, quiero destacar que el eje central por el cual se desarrolla nuestro grado es el concepto de **Ejercicio Físico**. Este concepto, junto con sus diferentes derivadas, es, sin lugar a dudas, el objeto de estudio científico sobre el cual, el resto de las ciencias adyacentes, deben aportar apoyo, pero respetando la centralidad del concepto de ejercicio físico.

Por otro lado, creo que, sin lugar a dudas, al INEF le quedan algunos aspectos que mejorar en ámbitos tales como la calidad docente, la oferta de títulos, la obtención de financiación para proyectos de investigación y la promoción académica y profesional de todo el personal.

Mi idea de INEF, es **una institución más colaborativa y participativa**, no solo en órganos colegiados, sino en líneas de transversalidad inter-estamentos. Las iniciativas colectivas, y, sobre todo, la forma de desarrollarlas, generarán el espíritu de cohesión del que tan orgulloso estamos aquellos que nos sentimos **MIEMBROS DEL INEF**.

Siguiendo el principio de coherencia, que es el que ha guiado mi carrera, respetando la tradición e historia del INEF, pero aportando una visión de vanguardia y de futuro para afrontar los nuevos retos que se nos plantean, mi propuesta de candidatura se apoya en tres conceptos básicos:

**SOLVENCIA, ÉTICA y COMPROMISO**

## 1. SOLVENCIA:

Mis casi 18 años de gestión avalan una experiencia y un proceder, afrontando, durante todo este tiempo, un sinfín de obstáculos. Algunos se solventaron mejor que otros, pero nunca he renunciado o he abandonado en la resolución de los mismos.

La participación en los diferentes órganos unipersonales y colegiados de esta universidad a lo largo de estos años, me ha permitido tener un conocimiento de las estructuras y personas que forman esta Universidad.

Sin duda, la experiencia que he adquirido en todos estos años, me proporciona una visión muy **ajustada de las personas y de los procesos a implementar** para una **gestión coordinada entre el INEF y los diferentes Vicerrectorados**.

Como ya he mencionado anteriormente, para mí, es un gran orgullo haber sido la **primera persona en participar en equipos rectorales de la UPM**, representando al INEF con capacidad de gestión en el servicio de Deportes y en la gestión de toda la Extensión Universitaria de la universidad de la UPM.

## 2. ÉTICA:

Vengo de un deporte de equipo como es el Baloncesto. Siempre he entendido que el bien común está siempre por encima de los intereses personales de las personas que formamos los grupos. Siempre me he regido por este precepto y he antepuesto el interés colectivo, a pesar de que ello supusiera un perjuicio personal. En muchas ocasiones, denunciar injusticias me ha acarreado, y me sigue acarreado perjuicios a nivel personal, pero no entiendo la gestión pública de otra forma.

Las personas, en algún momento de la vida, tenemos que elegir entre lo **CORRECTO** o lo **CONVENIENTE**. Lo correcto, es la decisión que siempre

beneficiara al colectivo. Elegir lo que le conviene a uno individualmente, siempre acarrea perjuicios para los demás y, a largo plazo es un coste personal que nunca estuve, ni estaré dispuesto a asumir.

### 3. **COMPROMISO:**

No entiendo la labor de empleado público y menos en un cargo electo de representación sin dar lo mejor de uno mismo. Entiendo el compromiso como la responsabilidad de **no escatimar ningún esfuerzo** en beneficio del INEF. En mostrar interés y ocupación por los avatares y circunstancias de las personas que formamos este colectivo. Por **sentir empatía** por todos aquellos que trabajan con nosotros, luchando por y para ellos sin titubear en el compromiso y la dedicación.

### 1.3 Cómo veo el INEF dentro de 6 años.

Si consigo vuestra confianza y respaldo, espero que mi visión de INEF en el futuro se aproxime en gran medida a esta propuesta:

1. Quiero un INEF que sea **transparente e inclusivo** en el que se admita cualquier tipo expresión, participación o crítica.
2. Quiero un INEF **transversal** en sus relaciones, no solo académicas con mayor participación interdepartamental, sino en actividades culturales y deportivas.
3. Quiero un INEF en el que se **recupere y fomente** cuestiones que son inherentes a la naturaleza del INEF y algo imprescindible para él como la realización de espectáculos organizados por los estudiantes, volver a traer medios de comunicación, la divulgación de actividades de deporte inclusivo, etc. con la participación de todos los miembros de este Centro.
4. Quiero que el INEF recupere el **liderazgo en difusión científica**, impulsando una oficina del investigador para dar apoyo a los investigadores. Aunque en los últimos años, nuestra actividad ha mejorado exponencialmente, tenemos carencias que deben ser apoyadas para mantener un nivel homogéneo ante la idiosincrasia de las diferentes líneas de investigación.
5. Quiero un INEF con elevados índices de **optatividad** para el estudiantado, para que puedan escoger el itinerario académico personalizado, según sus intereses y motivaciones.
6. Quiero un INEF con posibilidad de desarrollo de varios grados y/o dobles **grados, y másteres** oficiales relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
7. Quiero un INEF con los **suficientes recursos económicos** para afrontar los proyectos docentes, de infraestructuras, de investigación, etc., que puedan proponerse. Las alianzas con empresas del sector para fomentar las "aulas empresa" o las "cátedras empresas" son un instrumento idóneo para este tipo de actuaciones.

8. Quiero un INEF en la que la **calidad docente sea excelente**, obteniendo los recursos humanos necesarios y exigiendo la mejor de las capacidades docentes.
9. Quiero un INEF en el que **la promoción** del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) sea mucho más ágil y factible. Queremos que las personas que estén a gusto trabajando con nosotros, no tengan que cambiar destino para promocionar.
10. Quiero un INEF en el que **el PTGAS pueda participar** en los mismos proyectos que el PDI, con el debido reconocimiento en términos de participación, movilidad y carga de trabajo.
11. Quiero que el INEF, y en concreto su **biblioteca, sea referente internacional** en gestión de recursos bibliográficos. Una dotación suficiente en personal y e infraestructuras es necesaria para que nuestros estudiantes e investigadores puedan obtener el mejor servicio.
12. Quiero que el INEF sea referente en **movilidad internacional**, tanto para el PDI, PTGAS como para los/as Estudiantes
13. Quiero un INEF con una oferta **académica de excelencia**, amplia y con versatilidad de oferta en títulos propios.
14. Quiero un INEF con dotación suficiente para los laboratorios, entendidos no solo como centros de **generación de conocimiento**, sino también como espacios destinados para la realización de actividades docentes con nuestros estudiantes.

***En definitiva, quiero un INEF hecho por todos y para todos.***

## 1.4 Equipo Decanal.

La idea de estructura del equipo que me acompañaría estos 6 años, en caso de ser elegido, está principalmente determinada por los estatutos de la UPM. Por lo tanto, sólo habría cabida para 5 vicedecanos y una secretaria académica. A esta propuesta se le sumaría la figura de un adjunto al Decano.

Con ello la estructura propuesta sería:

- **Secretario/a Académico.**

Sus funciones están claramente detalladas, tanto en los estatutos vigentes, como en los futuros a ratificar por la Comunidad de Madrid.

- **Vicedecano/a de Investigación, postgrado y doctorado.**

Sería el responsable de la gestión de los títulos de máster y doctorado, así como la supervisión de los títulos propios. Ostentará la presidencia en las comisiones de ordenación académica de estas titulaciones.

También asumirá las competencias de gestión de la futura Oficinal del Investigador, así como de su personal.

- **Vicedecano/a de Ordenación Académica.**

Será responsable de la ordenación y desarrollo docente del o de los títulos de grado desarrollados en el INEF, así como el diseño de horarios, calendarios y normativa referente a la ordenación académica. Será la persona con mayor relación con los departamentos docentes.

- **Vicedecano/a de Asuntos Económicos, Tecnología e Infraestructuras.**

Responsable del diseño y la ejecución presupuestaria. Supervisará el mantenimiento, mejora o desarrollo de nuevas infraestructuras y del despliegue tecnológico necesario para las labores docentes, administrativas y de investigación

- **Vicedecano/a de Estudiantes, Extensión Universitaria y Empleabilidad.**

Responsable de la relación con Delegación de Estudiantes. Dentro de sus funciones estará el apoyo y promoción del asociacionismo estudiantil, la gestión de becas de colaboración, la movilidad estudiantil y responsable de la oficina de prácticas para estudiantes.

- **Vicedecano/a de Calidad, Igualdad, Comunicación, Sostenibilidad e Internacionalización.**

Sus principales funciones estarán relacionadas con la confección de todos los planes de calidad referentes a todos los títulos ofertados, así como de los servicios que presta el INEF.

Dentro de sus funciones, también será la de verificar y mejorar los planes de igualdad que se aplican en nuestro INEF.

Será responsable de la creación y/o mantenimiento de convenios de colaboración con instituciones internacionales en el ámbito docente e investigador.

- **Adjunto al Decano para Ordenación Académica.**

Nos enfrentamos a un periodo de grandes cambios con respecto a la oferta de los títulos que queremos ofrecer. Esto nos exigirá un gran esfuerzo a todo el equipo decanal y por ello, se designará una persona que sea el hilo conductor de todas las titulaciones del centro para mostrar una coherencia y homogeneidad de oferta docente.

## 2 DIAGNOSTICO INEF.

En el siguiente análisis quiero enfatizar la situación concreta de varias áreas dentro del INEF. Son puntos transversales que afectan a todos los colectivos, proponiendo los aspectos a impulsar en cada situación.

Tenemos una plantilla de personal (PTGAS y PDI) afectada por constante jubilaciones con una tasa de reposición limitada y condicionada. Todos los trabajadores con los que he hablado están altamente comprometidos con la institución y su labor. Poseen un enorme sentimiento de pertenencia a la familia INEF.

Sin embargo, los procesos de promoción o movilidad de todo nuestro personal provocan, en el caso del PDI, una promoción excesivamente lenta y unas condiciones docentes sobrecargadas que impiden una mayor actividad investigadora.

Por su parte, el PTGAS está en constante movilidad, impidiendo una mayor eficiencia del desempeño de su puesto de trabajo ya que, en muchos casos, están a la expectativa de otro destino. Esto hace que se dificulte la implicación en la gestión, la labor y la convivencia.

Nuestro alumnado muestra una enorme vocación por su proceso aprendizaje, sus posibilidades profesionales y pertenencia al INEF. Son varios los Vicerrectores que habiendo asistido a nuestro centro por diferentes actos, los que han mostrado su admiración por nuestras y nuestros estudiantes y su actitud dentro de la UPM.

Tenemos estudiantes implicados, ilusionados y con ganas de diferenciar sus estudios dentro de la UPM, así como del resto de universidades de Madrid y España. Gracias a mi posición de Adjunto a Vicerrector de Estudiantes he podido ver como ha sido el comportamiento de nuestras alumnas y alumnos en diferentes actos deportivos y culturales de la UPM, haciendo que me sienta muy orgulloso de su comportamiento, solidaridad y colaboración en todos estos actos.

Aunque en los últimos años, la vida universitaria se está reactivando en el INEF, desde la crisis sanitaria del COVID, la interacción entre los diferentes colectivos decayó sustancialmente.

No obstante, se percibe una gran intención de recuperar y mejorar la situación previa. **INEF Go!** Es un gran ejemplo de esto. Ese espíritu, en el que tanto el personal como las y los estudiantes han demostrado que quieren recuperar, es uno de los objetivos principales de mi candidatura.

### 3 LAS PERSONAS EN EL INEF.

Según datos del último informe de claustro y de los obtenidos de la página de transparencia de la UPM, nos encontramos la siguiente situación:

#### 3.1 PTGAS.

Consultando la relación DE Puestos de Trabajo (RPT) publica en la web de la UPM aparecen los siguientes puestos de trabajo: 36 funcionarios y 23 laborales. Sin embargo, la realidad es que, en la actualidad, solo disponemos de 51 personas de personal técnico de gestión y administración. Aunque pueda parecer que nuestra situación está mejor que otros centros con mas estudiantes, existen muchas carencias en diferentes servicios.

Una de esas carencias es la reposición para cubrir las comisiones de servicio o bajas con cierta celeridad. En la actualidad, hay algunas plazas no cubiertas que afectan a la gestión docente y administrativa.

Soy conocedor de que estos aspectos dependen directamente de Gerencia de la UPM, pero mi compromiso es trabajar e insistir incansablemente para solventar estas bajas con la mayor premura.

Otro de los objetivos de mi candidatura es ofrecer condiciones confortables a los y las trabajadoras para que se sientan cómodos desempeñando su trabajo en el INEF. Muchas veces, nos encontramos con situaciones personales o familiares difíciles de afrontar. Estas situaciones son, a menudo, complejas a la hora de compatibilizar con la jornada laboral. En este sentido, siempre he sido un defensor de la facilitación de la conciliación familiar, atendiendo, como no puede ser de otra manera, a la normativa vigente.

## Retos y Acciones con PTGAS.

Reto	Acciones
<p>1. Optimizar la ratio PTGAS con PDI teniendo en cuenta al estudiantado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un análisis de los puestos de trabajo para determinar las necesidades más urgentes.</li> <li>• Gestionar con Gerencia las necesidades del colectivo, reclamando con la energía necesaria cubrir dichas necesidades</li> <li>• Solicitar la creación de nuevos puestos de apoyo a la investigación y laboratorios.</li> <li>• Análisis y estudio de las situaciones de Teletrabajo para encontrar el mayor beneficio para los y las trabajadoras, conciliándolos con los intereses del centro.</li> </ul>
<p>2. Colaborar en el diseño personal de la trayectoria profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con Gerencia y representantes sindicales para negociar y ajustar la RPT del INEF a las necesidades reales.</li> <li>• Negociar con Gerencia las posibles promociones horizontales.</li> <li>• Negociar con las y los trabajadores, la posibilidad de flexibilidad en cambios de servicios.</li> <li>• Promover la participación en actividades docentes y de investigación.</li> </ul>

### 3.2 PDI.

El PDI es, un colectivo muy cualificado, especializado y altamente comprometido. Sin embargo, desde unos años, y afectados por la deceleración económica, el reemplazo generacional se está realizando más lentamente de lo deseado.

Gran parte del profesorado joven, además de tener unas grandes capacidades de investigación, son grandes expertos en el ámbito docente y profesional, siendo muy conocedores de las materias a impartir.

Afortunadamente, el sentimiento de profesorado especializado, es un reconocimiento que cada vez está mas extendido. Dicha especialización docente e investigadora, no solo repercute en mayor calidad de divulgación científica, sino en elevados niveles de excelencia docente.

Creo profundamente que hay que debemos huir del dogma, lamentablemente extendido en otras facultades de CAFYD a lo largo de toda España que dice que, cualquier profesor sirve para impartir cualquier materia.

En mi opinión, no hay mayor engaño que contratar un profesor universitario modelo “*hombre orquesta*” que debe ser capaz de impartir cualquier materia en cualquier momento. De hecho, la aplicación de esta doctrina toxica perjudica principalmente al profesorado más joven que, a menudo, se ve obligado a impartir materias que no tienen nada que ver con el perfil docente por el cual ha sido seleccionado en los concursos de acceso.

Una mayor especialización, garantiza una mayor calidad docente y una mejor optimización de los recursos en la carrera docente de las y los profesores más jóvenes.

Otro gran lastre que padece este colectivo es la gran carga de trabajo burocrático en la gestión docente e investigadora. Sin lugar a dudas, la creación de estructuras de apoyo a estas tareas puede ayudar a este colectivo a optimizar su tiempo a la hora de formalizar solicitudes, completar formularos o elaboración de informes.

La formación continua es algo relevante para el PDI. Buscar la optimización de herramientas docentes ayudará a la mejora de la calidad docente. En muchas ocasiones, la elevada carga docente o de tutorización impide la participación en los módulos de formación continua propuestos por la UPM.

Por último, el sistema de evaluación constante para la promoción se ha convertido en un proceso tedioso y en muchas ocasiones doloroso. A menudo, el profesorado se encuentra muy aislado a la hora de consultar como realizar o cumplimentar estos procesos, que, en ocasiones, son algo enrevesados. La creación de estructuras mixtas de PTGAS con PDI pueden ayudar a informar, asesorar o guiar en estos procesos.

## Retos y Acciones con PDI.

Reto	Acciones
3. Velar y colaborar desde el decanato para la optimización de la carrera profesional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar para mejorar los plazos de espera desde la acreditación hasta su convocatoria del concurso de acceso.</li> <li>• Estudiar la posibilidad de crear estructuras de asesoramiento para la optimización del CV de los docentes en formación.</li> <li>• Colaborar en la creación de carreras profesionales definidas y especializadas.</li> <li>• Desarrollar las herramientas para garantizar que los docentes puedan desarrollar las materias por las que concursaron.</li> <li>• Facilitar y promover la movilidad del profesorado.</li> </ul>
4. Optimizar las funciones de investigación y docencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar las herramientas para ayudar a los investigadores en la documentación para convocatorias de investigación y docencia.</li> <li>• Facilitar el acceso a recursos de investigación del INEF para tareas de tutorización docente o de investigación.</li> <li>• Buscar nexos de comunicación entre los diferentes grupos de investigación para coordinación de proyectos.</li> <li>• Promover la optimización de grupos de innovación educativa para el desarrollo de proyectos de innovación educativa y aprendizaje y servicio.</li> </ul>
5. Optimización de estructuras docentes y de investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar mayor colaboración docente entre las diferentes estructuras departamentales.</li> <li>• Facilitar el acceso a recursos de investigación del INEF para tareas de tutorización docente o de investigación.</li> <li>• Buscar la financiación y optimización de los recursos externos para mejorar infraestructuras de investigación.</li> <li>• Creación de una oficina de apoyo a la investigación y acreditación.</li> </ul>

## Retos y Acciones comunes para PTGAS y PDI.

Reto	Acciones
6. Fomentar la formación personal y continua.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Analizar anualmente la relación entre necesidades del personal, el INEF y la oferta de formación continua.</i></li> <li>• <i>En el caso del PDI, recoger inquietudes del profesorado para solicitar cursos específicos para la mejora investigadora y docente.</i></li> <li>• <i>Facilitar el acceso a la formación continua o docente en la jornada laboral u horario docente.</i></li> </ul>
7. Mejorar la incorporación e integración de las personas al centro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Actualizar las guías de bienvenida a las personas.</i></li> <li>• <i>Incorporar en esas guías jornadas de presentación del resto del personal y servicios.</i></li> </ul>

### 3.3 EL ESTUDIANTADO.

El principal motivo de existencia de las universidades es **EL ESTUDIANTADO**. Muchas veces ese foco se pierde ya que las y los estudiantes pasan por nuestro INEF de forma temporal y se cree que no tienen ni el conocimiento ni la conciencia necesaria para tomar partido en la vida de la Facultad.

Nuestro alumnado ha demostrado una **gran vocación y compromiso** en las titulaciones que cursan. Igualmente, la percepción colectiva es la de un gran orgullo de pertenencia al INEF y se trasmite en las relaciones entre relaciones tanto entre el propio alumnado como en las relaciones con el resto de las personas que trabajamos en la Facultad.

En muchas ocasiones me he sentido **orgulloso de la respuesta de nuestras y nuestros estudiantes** frente a situaciones de manifiesta dificultad de compañeros o en situaciones de crisis. He podido trabajar con muchos estudiantes de nuestra universidad, y sin querer ser pretencioso, los valores de solidaridad y compañerismo que se muestran en nuestro INEF me parecen muy superior al resto de estudiantes de la UPM.

Sin duda, las situaciones de confinamiento y asilamiento que hemos sufrido, han transformado a nuestra sociedad y por lo tanto nos han afectado a todos los colectivos. Por el gran refuerzo del sentimiento de pertenencia al INEF que supone, una de las prioridades de mi candidatura, conforme a las inquietudes que me ha transmitido el alumnado, es recuperar la vida estudiantil en el INEF promoviendo actividades culturales, deportivas, reuniones y el fomento de creación de nuevas asociaciones de estudiantes.

Del mismo modo, es determinante fomentar la independencia y el desarrollo de capacidades profesionales antes de la graduación. Quizá esto, sea una de las carencias que puedo apreciar con respecto a otras titulaciones o centros de la UPM.

Por último, las y los estudiantes son pieza imprescindible del proceso regulatorio de

las profesiones del deporte ya que serán ellos quienes desarrollen ese ejercicio profesional en el futuro.

Las **Asambleas ANECAFYDE** son un instrumento necesario y fundamental en la participación del colectivo estudiantil en este tipo de decisiones. Por ello, un objetivo principal de mi candidatura será la de fomentar y organizar estas asambleas en el INEF, proporcionando todas las facilidades técnicas y logísticas para que se desarrollen con el máximo éxito.

## Retos y Acciones para EL ESTUDIANTADO.

Reto	Acciones
8. Revitalizar la vida universitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Apoyo logístico y económico (en función de la disponibilidad presupuestaria) a la Delegación de Estudiantes para el desarrollo de su actividad.</i></li> <li>• <i>Fomento y apoyo económico para la creación o reactivación de asociaciones estudiantiles.</i></li> <li>• <i>Mantener el espíritu de actividades sociales, culturales y deportivas mostradas en el INEF Go!, fomentando actividades similares. (Gala de INEF)</i></li> <li>• <i>Fomentar las jornadas de presentación de colectivos y asociaciones estudiantiles.</i></li> <li>• <i>Apoyo técnico en las gestiones burocráticas de la Delegación de Estudiantes y Asociaciones de Estudiantes.</i></li> <li>• <i>Aumentar el apoyo al Club deportivo fomentando el acceso a instalaciones deportivas y presencia en competiciones.</i></li> <li>• <i>Compromiso de reconocimiento en créditos las actividades organizadas por las y los estudiantes.</i></li> </ul>
9. Implicación en la gobernanza del INEF	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Fomentar e impulsar la participación en órganos colegiados del colectivo estudiantil.</i></li> <li>• <i>Mantener reuniones periódicas con Delegación de Alumnos para informar y realizar acuerdos con el colectivo.</i></li> <li>• <i>Buscar los recursos necesarios y colaborar con el Vicerrectorado de Estudiantes para afrontar ayudas a estudiantes con situaciones desfavorecidas.</i></li> <li>• <i>Destinar los mayores esfuerzos, junto con Gerencia, a desarrollar un Gabinete de Atención Psicológica.</i></li> </ul>
10. Desarrollo curricular del colectivo estudiantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Promover y financiar el programa "mentor" para el asesoramiento de los estudiantes de nuevo ingreso por estudiantes de últimos cursos.</i></li> <li>• <i>Promover la participación de Delegación de Estudiantes y de las Asociaciones en las jornadas de acogida al INEF para su diseño y desarrollo.</i></li> <li>• <i>Aumentar, en la posibilidad de presupuesto, de creación de becas de colaboración para objetivos estudiantiles.</i></li> <li>• <i>Creación de becas de comedor (y gestionadas por Delegación de Estudiantes) para aquellos estudiantes</i></li> </ul>

	<p><i>en situaciones socioeconómicas desfavorables.</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Impulsar la oficina del DAR y DAN para garantizar el desarrollo del Real Decreto 971/2007.</i></li><li>• <i>Garantizar que se cumpla la normativa de evaluación de la UPM.</i></li></ul>
11. Relación con la sociedad	<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Recuperar actividades de repercusión social como son los programas de periodismo deportivo.</i></li><li>• <i>Realización jornadas y reuniones para ver competiciones deportivas en instalaciones del INEF. Poder compartir con las y los estudiantes eventos deportivos mundiales era una actividad tradicional en nuestro INEF.</i></li><li>• <i>Compromiso de realización de jornadas festivas, lúdicas y deportivas en las que todos los colectivos puedan participar.</i></li><li>• <i>Fomentar las relaciones con Asociaciones de Antiguos Alumnos (Alumni) para el desarrollo de actividades conjuntas.</i></li></ul>
12. Implicación en el desarrollo profesional	<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Compromiso de colaborar en la organización de la Asamblea ANECIFYDE en nuestro INEF.</i></li><li>• <i>Integración de los responsables de Delegación de Estudiantes en las reuniones para el desarrollo de las leyes y normas que regulen nuestro ejercicio profesional.</i></li><li>• <i>Creación y fomento de eventos para acercar al estudiantado al entorno laboral.</i></li></ul>

## Retos y Acciones comunes para las personas que formamos INEF.

Reto	Acciones
13. Garantizar la convivencia, igualdad, accesibilidad y respeto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Asegurar por el estricto cumplimiento de las normas de convivencia</i></li> <li>• <i>Garantizar que las personas con diversidad funcional para que puedan desarrollar su actividad en las mismas condiciones que el resto de la comunidad universitaria.</i></li> <li>• <i>Garantizar la aplicación rigurosa de la normativa frente a situaciones de acoso por motivos laborales, sexuales o de cualquier otro tipo.</i></li> <li>• <i>Destinar los mayores esfuerzos, junto con Gerencia, a desarrollar un Gabinete de Atención Psicológica.</i></li> </ul>
14. Integrar los objetivos ODS en la gobernanza del INEF, especialmente los relacionados con los hábitos de vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Negociar con el Rectorado la financiación para la mejora de la eficiencia energética.</i></li> <li>• <i>Implementar, acciones de descarbonización con electrificación de los desplazamientos.</i></li> <li>• <i>Fomentar y publicitar los hábitos saludables incluyendo la oferta de cafetería y máquinas de vending</i></li> </ul>

## 4 LAS INFRAESTRUCTURAS.

Después de largos años de **infradotación económica** en este apartado, se han realizado grandes esfuerzos tanto desde las partidas presupuestarias propias del INEF como aportaciones del rectorado.

Fruto de esta colaboración ha sido la gran remodelación del Centro Deportivo INEF en el que, desde mi posición en el Vicerrectorado de Estudiantes, apoye y colaboré para que fuera una realidad. Esta instalación, además de ser un espacio de uso docente, se plantea como un acceso de promoción deportiva y ejercicio físico a toda la comunidad universitaria UPM, lo que, sin duda, da una gran visibilidad al INEF.

Este hito es de gran importancia para nuestro centro, ya que permite a nuestras y nuestros estudiantes disponer de los instrumentos mas adecuados para desarrollar sus aprendizajes, además de poder optimizar y aplicar los modelos de entrenamiento. El **Centro Deportivo INEF** ha sido un gran avance en innovación en este sentido.

Otro gran avance en este apartado ha sido la profunda remodelación de **Auditorium "José María Cagigal"**. Sin embargo, a pesar de los grandes esfuerzos, la dotación presupuestaria no permitió afrontar mayores cambios.

Igualmente, hay otras dependencias e instalaciones que todavía no han sido actualizadas. Requerirá un esfuerzo económico elevado poder acometer estas actualizaciones y sin duda, la aportación del rectorado en este apartado deberá ser importante.

Del mismo modo, dichas necesidades de actualización para buscar una mejora medioambiental, buscando una mayor eficiencia energética y descarbonización. El **cumplimiento de los ODS** en el apartado de eficiencia energética, en el que la UPM se ha comprometido, será un aspecto muy relevante para acometer estas reformas.

El compromiso de esta candidatura es presentar al rectorado diferentes estudios para afrontar estas necesidades, insistiendo en su importancia y necesidad. No escatimaré esfuerzos para convencer y persuadir a los órganos de decisión de nuestra universidad de esta importante cuestión.

Por otro lado, debemos optimizar los despachos del personal, tanto PTGAS como PDI. Para ello, es necesario acometer un estudio de uso de espacios compartidos. En el caso del PTGAS, la posibilidad del Teletrabajar abre la opción de disponer de espacios compartidos cuando la presencialidad no sea coincidente.

En cuanto al PDI, especialmente el profesorado a tiempo parcial, puede compartir espacios y equipamientos, tal y como hacen otras universidades, optimizando así los espacios y aumentar los recursos de uso común para toda la comunidad INEF.

Los espacios abiertos, de uso compartido por las y los estudiantes, son uno de los objetivos de mi candidatura. El **trabajo colaborativo** es imprescindible para optimizar el tiempo que pasan las y los estudiantes en el INEF. Estos espacios son imprescindibles, no solo para el estudio, sino para el esparcimiento y las relaciones sociales.

En mi última estancia de investigación en Canadá, he podido comprobar la gran importancia de disponer de estos espacios y el gran uso que toda la comunidad universitaria pueda hacer de ellos.

Otro aspecto importante es el aulario. La adaptación de la modificación del plan de estudios va a suponer un reto para afrontar encajar los horarios a estos espacios de forma coherente. Deberemos hacer un estudio en profundidad de esta optimización para mejorar los recursos disponibles. En este sentido, el uso de los laboratorios del INEF como **espacios docentes** es una medida imprescindible. Esto dará mayor visibilidad y disponibilidad a las y los estudiantes para acceder a ellos. Por ello, se estudiará la posibilidad de ampliación o reubicación de los espacios destinados a Laboratorios para optimizar y mejorar las prácticas obligatorias.

Por último, y uno de los aspectos más relevantes, es el uso de las **instalaciones deportivas** dependientes del CAR y del CSD para nuestra actividad docente e investigadora. Como Adjunto al Vicerrector de Estudiantes, el anterior Rector, Guillermo Cisneros me encomendó la tarea de negociar con los representantes del CSD la renovación del convenio de uso de instalaciones.

Uno de los aspectos más importantes en la negociación fue mi conocimiento del proceso histórico de integración del INEF a la Universidad Politécnica de Madrid. Este proceso de integración, previa una adscripción, tuvo un paso intermedio en el que el INEF dependió de la Comunidad Autónoma de Madrid. Sin duda el conocimiento del proceso final de integración, como los pasos intermedios, así como el marco normativo que regula esta integración (RD 1192/1998 y posterior resolución de 26 de noviembre de 2021, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el Convenio con la Universidad Politécnica de Madrid, para continuar con el cumplimiento de la prestación del servicio público universitario realizado por el INEF), fue determinante para garantizar los derechos del INEF para el uso de dichas instalaciones.

El compromiso de esta candidatura es mantener la misma determinación y firmeza que demostré en esa difícil negociación. Es imprescindible para mantener la excelencia docente, mantener dicha docencia en las instalaciones cercanas a los mayores expertos en entrenamiento de diferentes especialidades deportivas.

## Retos y Acciones para las infraestructuras.

Reto	Acciones
15. Optimización de los espacios docentes y de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Analizar las mayores carencias en las instalaciones y suministros.</i></li> <li>• <i>Organización de actividades docentes optimizando los recursos energéticos.</i></li> <li>• <i>La inversión podrá permitir aumentar la oferta de arrendamiento de nuestras instalaciones para obtener mayores recursos.</i></li> <li>• <i>Coordinación y dotación a los laboratorios para un mayor uso de los mismos.</i></li> </ul>
16. Remodelaciones de instalaciones buscando eficiencias energéticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Solicitar y gestionar las ayudas económicas autonómicas, estatales y europeas para la renovación de instrumental o reforma de instalaciones buscando mayor eficiencia energética.</i></li> <li>• <i>Realización de usos de espacios de trabajo y docentes para reducir el gasto energético.</i></li> </ul>
17. Mantener y continuar en la mejora dotación posible en instalaciones deportivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Seguir realizando inversiones de equipamiento en el Centro Deportivo INEF.</i></li> <li>• <i>Insistir en el aumento de dotación económica por parte del rectorado para el mantenimiento y mejora de nuestras instalaciones.</i></li> <li>• <i>Ser parte integrante de las comisiones de negociación de renovación del Convenio de Cesión de instalaciones deportivas por parte de CSD.</i></li> <li>• <i>Velar por el cumplimiento de los acuerdos con el CSD e insistir en ampliar el uso de estas instalaciones para actividades de investigación y extensión universitaria.</i></li> </ul>

## 5 LA INVESTIGACIÓN.

Haciendo un repaso de los últimos años, el apartado de investigación ha supuesto un **gran avance** en nuestro Centro. Si bien es cierto que, todavía no encabezamos los rankings en este aspecto a nivel nacional, hay que tener en cuenta que hemos arrastrado una situación de precariedad laboral, y envejecimiento de la plantilla docente que no nos ha permitido avanzar tan rápidamente como han podido hacerlo en otras universidades.

La limitación en el acceso o promoción de la carrera académica, al igual que la limitación al acceso de financiación en proyectos de investigación ha sido una constante "*pescadilla que se muerde la cola*" para poder avanzar en este sentido.

Sin embargo, en los últimos años, se ha realizado un **gran esfuerzo** por parte de los grupos de investigación de la Facultad para poder acceder a estos recursos y en la actualidad se están apreciando los resultados tanto en la adjudicación presupuestaria en proyectos de investigación como en la promoción profesional en las figuras de docentes funcionarios y laborales.

Aun así, tenemos algunas limitaciones, como colectivo, que deberíamos solventar. Una de ellas es el fomento de un **trabajo cooperativo** entre grupos de investigación, pudiendo aportar soluciones multidisciplinares a los problemas que la sociedad nos plantea.

Mi candidatura promoverá la realización de **proyectos coordinados** con diferentes grupos de investigación, desarrollando diferentes líneas de investigación para poder afrontar proyectos de investigación mucho más ambiciosos.

La crisis económica ha afectado en gran medida a la dotación económica para investigación y laboratorios. Aún así, es imprescindible mantener la gestión de laboratorios como estructuras de investigación transversales a los departamentos y por ello deberán seguir dependiendo de las estructuras de gestión de la Facultad.

Será muy necesario buscar la financiación necesaria para una dotación suficiente

para los laboratorios, para no solo desempeñar actividades de investigación sino, sobre todo, para actividad docente en titulaciones de postgrado fundamentalmente.

Serán estas titulaciones de postgrado, tanto las oficiales como los títulos propios que se puedan proponer, las que deberán desarrollar y ampliar las actividades docentes en los laboratorios, sin menoscabo de las titulaciones de grado.

Quería incluir los títulos de postgrado (relacionados con investigación) y doctorado en este apartado para enfatizar la necesidad de mejorar y ampliar la oferta existente, aun sabiendo de las dificultades de disponibilidad horaria del profesorado. Esta deberá ser una decisión consensuada para incluir todas las líneas de investigación y sensibilidades de los diferentes departamentos y grupos de investigación. Una propuesta de excelencia será la herramienta mas potente para la captación del talento investigador en nuestro ámbito de conocimiento.

## Retos y Acciones para la investigación.

Reto	Acciones
18. Aumentar la actividad investigadora financiada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Conseguir sinergias entre grupos de investigación para la obtención de financiación.</i></li> <li>• <i>Promover reuniones periódicas entre los grupos de investigación para la preparación de proyectos coordinados.</i></li> <li>• <i>Promover la oficina del investigador para asesoramiento en la realización de solicitudes de proyectos de investigación.</i></li> <li>• <i>Buscar opciones de financiación en investigación relacionada con instituciones privadas en convocatorias competitivas.</i></li> <li>• <i>Destinar los esfuerzos necesarios para una mayor presencia de empresas en proyectos de investigación (Aulas empresa y Cátedras empresa)</i></li> </ul>
19. Optimizar los procesos de captación del talento investigador.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Realizar una oferta atractiva en actividades de postgrado de investigación y doctorado para la captación de estudiantes con perfil de excelencia.</i></li> <li>• <i>Gestionar y facilitar la información para el acceso a becas FPU y FPI para nuestras y nuestros estudiantes.</i></li> <li>• <i>Aumentar los procesos de calidad de nuestra oferta docente relacionada con la investigación.</i></li> </ul>
20. Participar en los procesos normativos de la UPM relacionados con la investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Enfatizar al rectorado la importancia de mantener la presidencia del Área Doctoral relacionada con nuestro programa de doctorado.</i></li> <li>• <i>Implicarse en la normativa interna de la UPM relacionada con la financiación de grupos de investigación, movilidad del profesorado y ayudas para difusión y publicación.</i></li> </ul>

## 6 LA OFERTA ACADÉMICA.

La mayor limitación con la que nos encontramos en el INEF con respecto a la optimización de las titulaciones ofertadas es la situación de la carga docente del PDI. En términos generales, los cuatro departamentos tienen una gran saturación docente, en la que encontramos, al menos dos departamentos, superando el 100% de la carga docente disponible.

Este aspecto es determinante para realizar una oferta académica actualizada y atractiva. Por ello, deberemos hacer un análisis detallado de la participación de los profesores del INEF en los diferentes grados de la UPM, para determinar, entre todos, las decisiones más convenientes para las y los estudiantes del INEF.

En la actualidad, nuestra actividad docente se realiza en los diferentes grados y postgrados:

### ***Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte***

- Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO, Bachillerato y FP
- Máster Universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Títulos Propios de Máster, Especialista y Experto:
  - Máster en Entrenamiento Personal
  - Experto Universitario en Taichi y Qigong
  - Experto Universitario en Mujer y Deporte
  - Especialista Universitario en Lesiones Deportivas
  - Cursos de Formación Continua

### ***Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicaciones.***

- Grado en Ingeniería Biomédica.

### ***E.T.S. de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas***

- Master Universitario en Ingeniería Alimentaria Aplicada a la Salud.

Esto supone que la carga docente de los departamentos se sitúa alrededor del 110% de su capacidad docente. *(Contando con las horas de cargos de gestión)*

Sin lugar a dudas, estos datos nos tienen que hacer reflexionar sobre la necesidad de solicitar más profesorado para poder abordar con criterios de calidad la docencia de las diferentes titulaciones.

Igualmente, es primordial realizar una oferta académica de postgrado atractiva para el alumnado, pero la situación anteriormente expuesta dificulta enormemente el abordaje de nuevas titulaciones de carácter oficial.

Sin embargo, una solución intermedia, y entendemos que más flexible y circunstancial, es aumentar la oferta de títulos propios para poder atender las necesidades de la sociedad en relación a formación muy especializada en los diferentes ámbitos relacionados con el ejercicio físico.

Aunque somos conocedores de que este tipo de oferta de títulos propios presentan un coste de matriculación superior a los títulos oficiales, debemos adecuar los sistemas de becas y ayudas que permiten a más estudiantes poder acceder a esta oferta formativa.

Un aspecto primordial en el coste de los títulos propios es la imposición normativa sobre la imposibilidad de generar déficit en los mismos. Sin embargo, promoveremos las acciones necesarias para velar por el equilibrio entre costes de matriculación y gasto de realización para que los posibles beneficios de dicha actividad, redunden fundamentalmente en la disminución de costes para las y los estudiantes o, en su defecto, en un mayor incremento de becas ofertadas.

### **Retos y Acciones para la oferta académica.**

Reto	Acciones
<p>21. Adecuar la oferta de grado adecuándola a las posibilidades docentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Gestionar las adaptaciones necesarias para la aplicación de la modificación del plan de estudio vigente.</i></li> <li>• <i>Estudio de las posibilidades docentes para la docencia de la optatividad y resto de grados UPM.</i></li> <li>• <i>Organización interdepartamental para la mejor coordinación académica.</i></li> </ul>
<p>22. Analizar y proponer una oferta de Postgrado coherente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Coordinación interdepartamental para una distribución homogénea y coherente de la docencia de los postgrados oficiales ofertados.</i></li> <li>• <i>Complementación de la oferta de títulos propios con los títulos oficiales de postgrado.</i></li> <li>• <i>Realizar una oferta coherente y flexible de cursos de formación continua y títulos propios que se adapte a las demandas sociales.</i></li> <li>• <i>Respetar y promover la legislación relativa a la regulación profesional con respecto a la oferta académica y formación continua.</i></li> </ul>